

el diario de la vida nacional **expreso**

Precio del ejemplar
 S/. 100,00 en todo el país
 15 DE MARZO DE 1990

AÑO 17
 Nº 6085
 3 SECCIONES 36 PAGINAS

20 JUDICIAL

Guayaquil, Jueves 15 de marzo de 1990

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y RE-
FORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INTERAMERICANA DE
TEJIDOS C.A. (INTERAMA).
 1.- CELEBRACION, APROBACION, E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. (INTERAMA) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de diciembre de 1989, ante la Notaría Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, doctor Gerardo Peña Mathews, mediante Resolución No. 90-2-1-1-0000667 el 2 MAR. 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 672 R.I. el 9 de marzo de 1990.
 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Octavio Hernández Valarezo, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 272'600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 337'600.000,00.
 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 31'492.000,00; por capitalización de las Reservas Legales S/. 2'473.000,00; por capitalización de las Reservas Facultativas S/. 18'186.000,00; por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/. 220'449.000,00.
 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Tercero del Estatuto Social, el mismo que dice: El capital social de la Compañía es de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCCRES Y estará representado por trescientas treinta y siete mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una.
 Guayaquil, 12 de marzo de 1990
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

00000023